

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada,  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Dictamen del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

**Jorge Evaristo Peña Tapia**  
Contador Público

### **Dictamen del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Acción Banamex, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada,  
Integrante del Grupo Financiero Banamex:

(Cifras en miles de pesos)

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Integrante del Grupo Financiero Banamex, (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración, a las que he sido convocado y he obtenido, del director y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Integrante del Grupo Financiero Banamex al 31 de diciembre de 2010 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, por ser la Sociedad una sociedad financiera de objeto múltiple regulada, está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad en algunos aspectos difieren de las citadas normas, principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros.

Como se menciona en la nota 3(n) a los estados financieros, la Sociedad recibe los servicios administrativos que requiere y el 20% de financiamiento para su operación de compañías relacionadas.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 17 de julio de 2009, la Sociedad firmó un contrato de apertura de crédito con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). El saldo financiado a la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 a través de recursos FIRA asciende a \$74,587.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, en las circunstancias y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Integrante del Grupo Financiero Banamex al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple en México, establecidos por la Comisión, tal como se describen en la nota 1 a los estados financieros.

Atentamente,

**RUBRICA**

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia  
Comisario

México, D. F., a 24 de febrero de 2011.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Acción Banamex, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada,  
Integrante del Grupo Financiero Banamex:

(Cifras en miles de pesos)

Hemos examinado los balances generales de Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Integrante del Grupo Financiero Banamex (la Sociedad) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, por ser la Sociedad una sociedad financiera de objeto múltiple regulada, está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad en algunos casos difieren de las citadas normas, principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros.

Como se menciona en la nota 3(n) a los estados financieros, la Sociedad recibe los servicios administrativos que requiere de una compañía relacionada, y el 20% del financiamiento para su operación al 31 de diciembre de 2010 de compañías relacionadas.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 17 de julio de 2009, la Sociedad firmó un contrato de apertura de crédito con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). El saldo financiado a la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 a través de recursos FIRA asciende a \$74,587 y \$401, respectivamente.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Integrante del Grupo Financiero Banamex al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión, tal como se describen en la nota 1 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

24 de febrero de 2011.



**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
Isabel La Católica No. 165 piso 5 Col. Obrera Distrito Federal 06800

Balances Generales

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b>Pasivo y Capital</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Disponibilidades (nota 4)	\$ 16,132	32,738	Préstamos bancarios y de otros organismos: (nota 7)		
Cartera de crédito vigente (nota 5):			Corto plazo	\$ 70,621	10,235
Créditos comerciales	<u>131,074</u>	<u>48,397</u>	Largo plazo	<u>22,408</u>	-
Total cartera de crédito vigente	<u>131,074</u>	<u>48,397</u>	Total préstamos bancarios y de otros organismos	93,029	10,235
Cartera de crédito vencida (nota 5):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales	<u>17,348</u>	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 6)	886	944
Total cartera de crédito vencida	<u>17,348</u>	-	Créditos diferidos y cobros anticipados:		
Total cartera de crédito	148,422	48,397	Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	<u>1,019</u>	<u>212</u>
(-) Menos:			Total pasivo	<u>94,934</u>	<u>11,391</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 5d)	<u>26,632</u>	<u>240</u>	Capital contable (nota 9):		
Total cartera de crédito (neto)	121,790	48,157	Capital contribuido:		
Otras cuentas por cobrar (neto)	2,432	625	Capital social	<u>81,031</u>	<u>81,031</u>
Impuestos diferidos, neto (nota 8)	9,721	2,056	Capital ganado:		
Otros activos:			Reservas de capital	1,179	892
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	446	498	Resultado de ejercicios anteriores	(9,527)	(9,527)
			Resultado neto	<u>(17,096)</u>	<u>287</u>
			Total capital contable	<u>(25,444)</u>	<u>(8,348)</u>
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 11)		
<b>Total activo</b>	<b>\$ <u>150,521</u></b>	<b><u>84,074</u></b>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ <u>150,521</u></b>	<b><u>84,074</u></b>
			<b>Cuentas de Orden</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
			Compromisos crediticios	\$ 62,050	72,060
			Bienes en administración	31,099	-
			Otras cuentas de registro	<u>209</u>	-

El capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$40,200.

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RUBRICA**

Adalberto Méndez Alfaro  
Director General

**RUBRICA**

Carlos López Ramos  
Director de Finanzas

**RUBRICA**

Leonor Ma. Guadalupe Cuén Madero  
Auditor Interno

**RUBRICA**

María Lorena Ortiz Echeverría  
Contador General

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
 Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
 Integrante del Grupo Financiero Banamex  
 Isabel La Católica No. 165 piso 5 Col. Obrera Distrito Federal 06800

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por intereses (nota 4 y 10)	\$ 12,130	7,209
Gastos por intereses (nota 10)	<u>(882)</u>	<u>(150)</u>
Margen financiero	11,248	7,059
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(26,392)</u>	<u>(77)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	(15,144)	6,982
Comisiones y tarifas cobradas	85	445
Comisiones y tarifas pagadas	(108)	(217)
Resultado por intermediación	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>
Ingresos totales de la operación	(15,169)	7,209
Gastos de administración (notas 6 y 11)	<u>(11,439)</u>	<u>(8,305)</u>
Resultado de la operación	(26,608)	(1,096)
Otros productos	2,636	115
Otros gastos	<u>(111)</u>	<u>(722)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(24,083)	(1,703)
Impuestos a la utilidad causados (nota 8)	(678)	(45)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 8)	<u>7,665</u>	<u>2,035</u>
Resultado neto	\$ <u><u>(17,096)</u></u>	<u><u>287</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito", de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<b>RUBRICA</b>	<b>RUBRICA</b>	<b>RUBRICA</b>	<b>RUBRICA</b>
_____ Adalberto Méndez Alfaro Director General	_____ Carlos López Ramos Director de Finanzas	_____ Leonor Ma. Guadalupe Cuén Madero Auditor Interno	_____ María Lorena Ortiz Echeverría Contador General

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex  
Isabel La Católica No. 165 piso 5 Col. Obrera, Distrito Federal 06800

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>			<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 81,031	837	(10,019)	547	72,396
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas</b>					
Aplicación de resultado del ejercicio anterior	-	55	492	(547)	-
Total	-	55	492	(547)	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Utilidad integral:					
-Resultado neto	-	-	-	287	287
Total	-	-	-	287	287
Saldos al 31 de diciembre de 2009	81,031	892	(9,527)	287	72,683
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas</b>					
Acuerdo tomado en resolución de accionistas fuera de asamblea del 30 de abril de 2010. Traspaso del resultado del ejercicio de 2009 a las reservass de capital (nota 9)	-	287	-	(287)	-
Total	-	287	-	(287)	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Utilidad integral:					
-Resultado neto	-	-	-	(17,096)	(17,096)
Total	-	-	-	(17,096)	(17,096)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 81,031	1,179	(9,527)	(17,096)	55,587

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia General y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RUBRICA**

Adalberto Méndez Alfaro  
Director General

**RUBRICA**

Carlos López Ramos  
Director de Finanzas

**RUBRICA**

Leonor Ma. Guadalupe Cuén Madero  
Auditor Interno

**RUBRICA**

María Lorena Ortiz Echeverría  
Contador Público



**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada**  
 Integrante del Grupo Financiero Banamex  
 Isabel La Católica No. 165 piso 5 Col. Obrera, Distrito Federal 06800

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ (17,096)	287
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	26,392	77
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>(6,988)</u>	<u>(1,990)</u>
	2,308	(1,626)
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito	(100,026)	(16,035)
Cambio en otros activos operativos	(2,377)	(624)
Cambio en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	-	347
Obtención de préstamos a corto plazo	82,794	10,235
Cambio en otros activos operativos	<u>695</u>	<u>(187)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(16,606)	(7,890)
Efectivo y equivalentes:		
Al principio del período	<u>32,738</u>	<u>40,628</u>
Al fin del período	<u>\$ 16,132</u>	<u>32,738</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
 Adalberto Méndez Alfaro  
 Director General

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
 Carlos López Ramos  
 Director de Finanzas

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
 Leonor Ma. Guadalupe Cuén Madero  
 Auditor Interno

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
 María Lorena Ortiz Echeverría  
 Contador General

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

El 24 de febrero de 2011, Adalberto Méndez Alfaro, Director General; Carlos López Ramos, Director de Finanzas; Leonor María Guadalupe Cuén Madero, Auditor Interno y María Lorena Ortiz Echeverría, Contador General, todos funcionarios de la compañía relacionada que le presta servicios de personal a Acción Banamex, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada integrante del Grupo Financiero Banamex (la Sociedad), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2010 se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Los estados financieros de la Sociedad están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación que en algunos casos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: Criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para Instituciones de crédito; las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(2) Actividad de la Sociedad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

La Sociedad tiene por objeto principalmente el otorgamiento de créditos, así como la celebración de arrendamiento financiero y/o factoraje financiero en forma habitual y profesional, así como las operaciones análogas y conexas que autorice el Banco de México (Banco Central). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad otorgó 64 y 27 créditos, a 33 y 21 grupos de productores organizados en comunidades rurales del país, respectivamente.

Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Banamex (la Sociedad), es subsidiaria de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., el cual es el accionista principal de la Sociedad con el 99.99% del capital social.

La Sociedad no cuenta con personal, por lo que tiene contratos de prestación de servicios con su afiliada Planeación de Recursos Humanos S. A. de C. V. (PRH) quien le presta todos los servicios administrativos necesarios (ver nota 6).

***Operaciones sobresalientes-***

***Otorgamiento de créditos fondeados con recursos FIRA-***

Con fecha del 17 de julio de 2009 la Sociedad celebró un contrato de apertura de crédito con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), por un monto de hasta \$222,300, misma que fue ratificada por dicha Institución el 21 de diciembre de 2010. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo dispuesto asciende a \$74,587 y \$401, por lo que el monto no dispuesto de dicha línea de crédito asciende a \$147,713 y \$221,899, respectivamente.

***Cambio de denominación social-***

En acta de resoluciones unánimes de los accionistas tomada fuera de asamblea del 8 de enero de 2010 se acordó cambiar la denominación social de la Sociedad de Fondo Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada por el de Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, el activo por impuestos a la utilidad diferidos y la valuación de inversiones en valores. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, ya que a partir del año 2008 la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”.

El porcentaje de inflación acumulado de los tres años anteriores, el del año y los valores de la UDI, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2010	4.5263	4.29%	15.08%
2009	4.3401	3.72%	14.54%
2008	4.1843	6.39%	15.03%
	=====	=====	=====

**(b) Disponibilidades-**

El rubro de disponibilidades incluye depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización denominados en pesos mexicanos. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las disponibilidades restringidas corresponden a garantías líquidas otorgadas a FIRA, que equivalen al 3.08% del saldo promedio diario de cada mes de la cartera de crédito fondeada a través de recursos otorgados por FIRA (ver nota 7).

**(c) Cartera de crédito-**

Se registra como cartera de crédito el saldo insoluto del valor nominal de los créditos otorgados.

Se reconocen en resultados los intereses de la cartera de crédito vigente conforme se devengan; los intereses sobre saldos insolutos vencidos se reconocen en resultados hasta que se cobran.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis sobre la capacidad de pago de los acreditados de conformidad con las políticas de la Sociedad relativas a estudios de crédito basados en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, riesgos propios de la actividad, y nivel y calidad de garantías, entre los aspectos más relevantes.

**(d) Cartera de crédito vencida e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de la cartera e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

*Créditos comerciales-* Cuando presentan 30 o más días naturales de vencidos.

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales-* Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales de vencidos, o el principal 30 o más días de vencido.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses-* Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil o ha desaparecido.

(Continúa)

**ACCIÓN BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Una vez vencida la cartera, se suspende la acumulación de los intereses, reservándose en su totalidad el importe de los intereses devengados no cobrados, o bien tratándose de cartera cuyos intereses se hayan cobrado por anticipado, se deberá suspender su amortización en resultados.

**(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las disposiciones establecidas en la Circular Única para Instituciones de Crédito (las Disposiciones). En donde se menciona que los créditos cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea igual o mayor a dicho importe, se deberán calificar de forma específica e independiente, conforme a el riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago de acuerdo a la tabla que se incluye a continuación:

**Tabla de sitios dentro de los rangos  
de reservas preventivas**

<b><u>Grado de Riesgo</u></b>	<b><u>Inferior</u></b>	<b><u>Intermedio</u></b>	<b><u>Superior</u></b>
A-1	-	0.5%	-
A-2	-	0.99%	-
B-1	1.0%	3.0%	4.99%
B-2	5.0%	7.0%	9.99%
B-3	10.0%	15.0%	19.99%
C-1	20.0%	30.0%	39.99%
C-2	40.0%	50.0%	59.99%
D	60.0%	75.0%	89.99%
E	-	100%	-
=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Asimismo tratándose de cartera comercial, cuyo saldo sea menor a 4,000,000 de UDIS, se establecen estimaciones según el grado de riesgo asignado, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimaciones preventivas</u>
A-1	0 - 0.5
A-2	0.51 - 0.99
B-1	1 - 4.99
B-2	5 - 9.99
B-3	10 - 19.99
C-1	20 - 39.99
C-2	40 - 59.99
D	60 - 89.99
E	90 - 100

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera de crédito vencida, se reservan en su totalidad.

De acuerdo a las Disposiciones de la Comisión, se consideran reservas generales las estimaciones preventivas que resultan del grado de riesgo A y específicas las que resulten de los grados B, C, D y E.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

*Cartera emproblemada-* Consiste en aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

*Reservas adicionales-* Son establecidas para partidas como comisiones e Impuesto al Valor Agregado de créditos otorgados.

**(f) Costos y gastos vinculados con el otorgamiento inicial de crédito-**

Los costos y gastos vinculados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se reconocen en los resultados durante la vida del crédito.

**(g) Otros activos-**

Los otros activos incluyen principalmente pagos provisionales de impuestos, así como los costos y gastos mencionados en el inciso (f).

**(h) Comisiones-**

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se registran como un crédito diferido y se amortizan contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Cualquier otro tipo de comisiones que no sean por el otorgamiento inicial se reconocen en la fecha en que se generan contra los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

**(i) Ingresos por subsidios recibidos de FIRA y por la realización de avalúos-**

La Sociedad reconoce ingresos por subsidios provenientes de FIRA en el momento en que son otorgados por dicha Institución. Dichos subsidios dependen de ciertos factores socioeconómicos de los acreditados.

Los ingresos por la realización de avalúos se reconocen en el momento en que se presta dicho servicio.

**(j) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e (impuesto empresarial a tasa única (IETU))-**

El ISR y IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)



**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales por utilizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aplica dicho cambio.

**(k) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los préstamos bancarios y de otros organismos se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen conforme se devengan.

**(l) Provisiones-**

La sociedad reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados.

**(m) Actualización de capital social, otras aportaciones y resultados acumulados-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(n) Concentración de negocio-**

La Sociedad recibe el 100% de los servicios administrativos por parte de PRH, compañía relacionada, y el 20% del financiamiento para el otorgamiento de créditos los recibe de Banco Nacional de México, S. A (el Banco) otra compañía relacionada.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(o) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen o existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(p) Reclasificaciones-**

El estado de resultados de 2009 incluye ciertas reclasificaciones para conformarlo con las clasificaciones utilizadas en 2010, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2009</u>		
	<u>Saldo</u> <u>previamente</u> <u>reportado</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldo</u> <u>reclasificado</u>
Ingresos por intereses	\$ 6,837	372	7,209
Gastos por intereses	(173)	23	(150)
Comisiones y tarifas cobradas	817	(372)	445
Gastos de administración	(9,005)	700	(8,305)
Otros productos	116	(1)	115
Otros gastos	-	(722)	(722)
	=====	====	=====

**(4) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las disponibilidades ascienden a \$14,011 y \$32,738, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 existen disponibilidades restringidas provenientes de garantías líquidas otorgadas a FIRA por un importe de \$2,121 que se encuentra depositadas en una cuenta con Banamex (ver nota 6).

Los intereses por dichas disponibilidades durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendieron a \$1,315 y \$1,053, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses" (ver nota 10).

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(5) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad cuenta con cartera de crédito vigente por \$131,074 y, \$48,397, respectivamente.

La cartera de crédito vencida al 31 de diciembre de 2010 es por \$17,348, durante 2009 no existía cartera de crédito vencida.

La clasificación de la cartera por tipo de crédito otorgado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Habilitación o Avío	\$ 81,710	26,310
Refaccionarios	25,238	4,106
Prendarios	32,403	17,981
Aperturas simples	<u>9,071</u>	<u>-</u>
Total créditos comerciales	\$ 148,422	48,397
	=====	=====

La clasificación de la cartera otorgada por región económica al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Chiapas	\$ 31,889	9,795
Guanajuato	17,378	10,993
Guerrero	4,234	-
Jalisco	2,531	-
Michoacán	36,313	13,217
Oaxaca	27,696	7,671
Puebla	10,364	-
Querétaro	15,145	1,382
Zacatecas	<u>2,872</u>	<u>5,339</u>
Total créditos comerciales	\$ 148,422	48,397
	=====	=====

(Continúa)

**ACCIÓN BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La cartera de crédito se compone de grupos sociales organizados integrados por socios de bajos y medianos ingresos legalmente constituidos y conformados por productores, comercializadores, agroindustrializadores y prestadores de servicios que operan en el medio rural.

**(b) Cartera vencida-**

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera vencida se integra en su totalidad por cartera comercial por vencimientos que van de 1 a 180 días.

**(c) Reestructuras-**

A continuación se presenta la integración de las reestructuras de cartera de crédito comercial al 31 de diciembre de 2010 (al 31 de diciembre de 2009 no existieron reestructuras):

Capital Vencido	\$ 5,275
Intereses ordinarios vencidos	47
Intereses moratorios	<u>318</u>
	\$ 5,640
	=====

Al 31 de diciembre de 2010, no existen garantías adicionales por los créditos reestructurados.

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2010 la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios, se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**2010**

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Cartera evaluada</u></b>	<b><u>Estimación preventiva de cartera evaluada</u></b>
A	\$ 118,837	\$ 684
B	599	90
C	2,284	917
D	5,869	4,108
E	<u>20,833</u>	<u>20,833</u>
	\$ 148,422	\$ 26,632
	=====	=====

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2009 es de \$240, que está determinada por el 0.5% sobre el valor total de la cartera, que está clasificada con grado de riesgo mínimo A-1.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

<b><u>Cartera de crédito</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Saldo al inicio del año	\$ 240	163
Incremento registrado en resultados	<u>26,392</u>	<u>77</u>
	\$ 26,632	240
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no realizó cancelaciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

***Información adicional sobre cartera-***

*Tasas ponderadas anuales de rendimiento:*

Durante 2010 y 2009 la tasa ponderada anual de rendimiento de cartera comercial fue de 12.83% y 11.23%, respectivamente.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fueron como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>PRH Planeación de Recursos Humanos,</u>		
<u>S. A. de C. V.:</u>		
Servicios administrativos recibidos	\$ 6,316	5,644
	=====	=====
<u>Banamex:</u>		
Disponibilidades	\$ 12,983	32,699
	=====	=====
<u>Banamex:</u>		
Servicios administrativos y financieros recibidos	\$ 2,509	277
	=====	=====
<u>Banamex:</u>		
Ingresos por intereses	\$ 1,315	1,053
	=====	=====
<u>Banamex:</u>		
Gastos por intereses	\$ 129	33
	=====	=====

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar incluidas en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banamex	\$ 12	69
PRH Planeación de Recursos Humanos, S. A. de C. V	<u>497</u>	<u>330</u>
	\$ 509	399
	====	====

**(7) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los préstamos, sin garantía, en moneda nacional al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>BANAMEX</b>		
Créditos simples en pesos, que devengan intereses a una tasa anual fija de entre 6.10% y 6.18% (6.35% en 2009) pagaderos al vencimiento y hasta un plazo de 10 meses.	\$ 18,313	9,724
<b>FIRA</b>		
Créditos simples en pesos, devengando intereses a la tasa TIIE a 28 días menos 6 puntos y a la tasa TIIE y tasa fija pagaderos a un plazo ente 4 y 49 meses (en 2009 a 28 días, más 3 puntos base, pagadero al 31 de marzo de 2010; fecha de vencimiento)	74,515	401
Intereses devengados por pagar	<u>201</u>	<u>110</u>
Total de la deuda a corto y largo plazo	93,029	10,235
Menos vencimientos circulantes	<u>70,621</u>	<u>10,235</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ 22,408	-
	=====	=====

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2010, son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2013	\$ 5,756
2014	<u>16,652</u>
	\$ 22,408
	=====

El gasto por intereses sobre préstamos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$882 y \$150, respectivamente (ver nota 10).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad cuenta con líneas de crédito de Banamex por montos de \$100,000 para ambos años y de las cuales los montos dispuestos ascienden a \$18,441 y \$9,834, por lo que los montos no dispuestos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son de \$81,559 y \$90,166, respectivamente.

Con fecha del 17 de julio de 2009, FIRA le otorgó a la Sociedad una línea de crédito que asciende a \$222,300, de la cual el monto dispuesto asciende a \$74,587 y el monto no dispuesto al 31 de diciembre de 2010 es por un monto de \$147,713. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2009, ascendía a \$401.

***Esquema de financiamientos adicionales otorgados por FIRA-***

De acuerdo con los contratos firmados de la línea de crédito con FIRA, existen financiamientos adicionales que se otorgan en los casos en los que se determina que el acreditado no puede cubrir mensualmente los intereses devengados. En este sistema, FIRA participa en forma compartida con la Sociedad, otorgando financiamientos para el pago mensual de intereses. Dichos financiamientos se otorgan mensualmente en forma automática, quedando respaldados con el “Certificado de Depósito de Títulos de Crédito”, mediante el cual se transmitió el descuento inicial.

(Continúa)



**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El cobro de los financiamientos adicionales a la Sociedad se hace efectivo cuando ocurre un vencimiento de principal o una recuperación anticipada, de acuerdo a flujos, en ambos casos sin que excedan 720 días naturales, contados a partir de la fecha de descuento o del último cobro de intereses.

*Garantías otorgadas en financiamientos FIRA:*

Existe un fideicomiso denominado Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), que otorga a la Sociedad una garantía de recuperación parcial a los financiamientos otorgados a clientes, que con recursos de FIRA o recursos propios otorgue la Sociedad a sus acreditados. La garantía que se otorgue, sumada a la que llegaran a otorgar las instituciones de Banca de Desarrollo a la Sociedad, no podrá exceder del 50% del saldo insoluto del crédito.

Así mismo a fin de otorgar a FIRA un respaldo al pago de los financiamientos y otras obligaciones, la Sociedad deberá afectar a un Fideicomiso de Inversión y Fuente Alternativa de Pago (FIFAP) el equivalente al 3.08% del saldo promedio diario de cada mes de la cartera de crédito fondeada por FIRA, o por un tercero con la garantía de FIRA. En caso de algún incumplimiento de la Sociedad, FIRA dispondrá de los recursos del FIFAP.

*Apoyos Financieros:*

FIRA otorga apoyos financieros a la formación de sujetos de crédito, previo cumplimiento de ciertos requisitos, como sigue: (i) a socios activos nuevos por el 100% de la cuota de apoyo; (ii) socios activos en operación, por el 50% de la cuota.

*Obligaciones de hacer y no hacer con financiamientos de FIRA:*

Los préstamos con FIRA establecen obligaciones de hacer y no hacer entre las que destacan:

- Proporcionar información y documentación a FIRA, permitiendo el acceso a su personal.
- Mantener una adecuada supervisión de los créditos otorgados por la Sociedad.
- Llevar a cabo la originación y financiamiento de acuerdo a las sanas prácticas bancarias.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Asimismo se establece que se suspenden las líneas de crédito por parte de FIRA cuando:

- La calificación de riesgo corporativo de largo plazo o su equivalente en escala nacional sea inferior a “mxBB”, o cuando la calificación como administrador de activos financieros sea menor a “promedio”.
- La Sociedad no mantenga el porcentaje de garantía líquida que le corresponda.
- La carteta vencida de la Sociedad represente 10% o más del total de su cartera, o su índice de cartera vencida neta sea igual o mayor a 3.5%.
- Cuando el capital neto de la Sociedad esté por debajo del 50% del capital estimado para soportar riesgos de crédito y de mercado, de conformidad a lo establecido en las condiciones de operación del servicio de fondeo entre FIRA y la Sociedad.

Todas las obligaciones de hacer y no hacer se han cumplido por parte de la Sociedad al 24 de febrero de 2011. Sin embargo, en relación con la causal de suspensión de líneas de crédito derivado de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2010, la cartera vencida es mayor al 3.5% de su cartera total, por lo que FIRA podría suspender las líneas de crédito a la Sociedad.

**(8) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. En 2009, la tasa de ISR fue del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%, para 2009 fue del 17%.

Derivado de lo anterior, la Sociedad continuará determinando y pagando el ISR causado en el ejercicio, y en el supuesto que el IETU causado por el mismo ejercicio sea superior al ISR, se podrá acreditar contra el IETU el ISR efectivamente pagado, debiendo liquidar el excedente, como ocurrió durante 2010.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Sociedad, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El beneficio por impuestos a la utilidad se integra por lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
IETU sobre base fiscal	\$ 678	45
ISR diferido	<u>(7,665)</u>	<u>(2,035)</u>
	\$ (6,987)	(1,990)
	=====	=====

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y para efectos de ISR:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado antes de ISR	\$ (24,083)	(1,703)
(Menos) más diferencias entre partidas contables y fiscales:		
Efecto fiscal de la inflación	(3,322)	(2,542)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	26,392	77
Gastos no deducibles	205	657
Comisiones cobradas por anticipado	797	212
Provisiones diversas, neto	<u>(3)</u>	<u>250</u>
Pérdida fiscal	\$ (14)	(3,049)
	=====	=====

A continuación se presenta, en forma condensada, la conciliación del IETU por los ejercicios fiscales 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Total de ingresos acumulables	\$ 15,107	7,784
Total de deducciones autorizadas	<u>(11,235)</u>	<u>(7,517)</u>
Base gravable para IETU	3,872	267
Tasa de Impuesto	<u>17.50%</u>	<u>17%</u>
IETU a cargo del ejercicio	\$ 678	45
	=====	=====

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos para ISR, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos diferidos:		
Provisiones de pasivo (al 28% y 30%)	\$ 26,640	196
Comisiones (al 30%)	1,019	212
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>6,968</u>	<u>6,444</u>
Activos diferidos, netos	34,627	6,852
Tasa de ISR (rangos de tasas entre 28 y 30% para 2010)	<u>28% y 30%</u>	<u>30%</u>
	\$ 9,721	2,056
	=====	=====

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen durante los ejercicios inmediatos posteriores. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

De acuerdo con la Ley de ISR en vigor, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

Al 31 de diciembre de 2010, las pérdidas fiscales por amortizar y el año en que expiran es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2010</u>
2018	\$ 3,749
2019	3,247
2020	<u>15</u>
	\$ 7,011
	=====

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Como resultado de estos cambios en la tasa, en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad reconoció un efecto de reducción y de incremento en los activos diferidos netos de \$(667) y \$137, respectivamente.

**(9) Capital contable-**

**(a) Estructura de capital contable-**

El capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 está integrado por 4'020,000 acciones ordinarias de la Serie "A", con valor nominal de diez pesos cada una, por un total de \$40,200, mismos que corresponden al capital mínimo fijo.

Mediante resolución unánime de accionistas adoptada fuera de asamblea el 30 de abril de 2010, se aprobó el resultado del ejercicio 2009, resolviendo asignar el 10% de las utilidades a la cuenta del Fondo de reserva legal, cuyo monto asciende a \$29 y asignar el remanente de las utilidades obtenidas en dicho ejercicio a la cuenta de Otras reservas por la cantidad de \$258.

Mediante resolución unánime de accionistas adoptada fuera de asamblea el 15 de diciembre de 2009, se aprobó el resultado del ejercicio 2008, resolviendo asignar el 10% de las utilidades a la cuenta de reservas de capital, cuyo monto asciende a \$55 y asignar el remanente de las utilidades obtenidas en dicho ejercicio, a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de \$492.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance el 100% del capital pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$1,179, importe que no ha alcanzado el mínimo requerido.

**(c) Capitalización (no auditado)-**

De acuerdo con las reglas emitidas por la SHCP publicadas en el diario oficial de la federación (DOF) del 23 de noviembre de 2007, el índice de capitalización de la Sociedad es igual al resultado del cociente del capital neto de la Sociedad entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La regla octava transitoria de las mencionadas reglas, establece el requerimiento de capital por riesgo operacional. Este requerimiento se constituirá al 100 por ciento, en un plazo de 3 años, estimándose de forma acumulativa en treinta y seis fracciones, a partir de la publicación de los requisitos relacionados, con la base de datos de la información del riesgo operacional. Los requisitos fueron publicados en el DOF el 10 de marzo del 2008, integrándose al cómputo del índice de capitalización en el mes de abril de 2008.

A continuación se presenta la información correspondiente al cómputo del requerimiento de capitalización al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<b>Cifras en millones</b>	
	<b>de pesos</b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
<b><u>Requerimientos de capital</u></b>		
Por riesgos de mercado:		
Operaciones con tasa nominal	\$ 0.1	0.1
Por riesgos de crédito:		
Por depósitos y préstamos	11.10	5.2
Por riesgo operacional:	0.9	0.5
	=====	====
Capital neto	\$ 56.3	72.9
Sobrante de capital	44.2	67.1
Requerimientos de capital total	12.1	5.8
	=====	====
<b><u>Activos en riesgo</u></b>		
Activos en riesgo de mercado	\$ 1.0	1.7
Activos en riesgo de crédito	139.0	64.5
Activos riesgo operacional	<u>12.0</u>	<u>6.5</u>
Activos en riesgo totales	\$ 152.0	72.7
	=====	====

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Razones financieras</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital neto / Capital requerido total	465.28%	1,252.90%
Capital neto / Activos en riesgo de crédito	40.50%	113.01%
Capital neto / Activos en riesgo totales	37.03%	100.23%
Capital básico / Capital requerido total	458.80%	1,248.77%
Capital básico / Activos en riesgo totales	36.70%	99.90%
	=====	=====

**(10) Margen financiero-**

El margen financiero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, está integrado por operaciones en moneda nacional y se integra como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Ingresos y gastos por intereses</u>		
Intereses de cartera	\$ 10,187	6,112
Intereses moratorios	628	44
Intereses por inversiones	<u>1,315</u>	<u>1,053</u>
Ingresos por intereses	12,130	7,209
Menos:		
Intereses por préstamos bancarios	<u>882</u>	<u>150</u>
Total margen financiero	\$ 11,248	7,059
	=====	=====

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(11) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) La Sociedad ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios administrativos necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El cargo a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 por este concepto fue de \$8,825 y \$5,921, respectivamente y se encuentra incluido en gastos de administración.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con las partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(12) Indicadores financieros (información no auditada)-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2010:

Eficiencia operativa (gastos de administración /activo total promedio)	9.6%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	(24.3)%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	(14.4)%
	=====

(Continúa)



**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(13) Administración de riesgos (no auditado)-**

La administración del riesgo está enfocada en dos aspectos fundamentales:

- (a) Mantener un estrecho control de los flujos de efectivo. Para esto, se lleva a cabo un análisis minucioso de los requerimientos de efectivo para hacer frente a los gastos, inversiones y solicitudes de préstamo de los clientes. Actualmente, el bajo nivel de operación de la Sociedad no demanda gran movilidad de los flujos de efectivo, por lo que los recursos están totalmente disponibles para inversión.
- (b) Inversiones de bajo riesgo- Los excedentes de efectivo son invertidos en instrumentos clasificados como títulos para negociar de bajo o nulo riesgo, como lo son certificados de depósito a dos días.

Con estas dos directrices, complementadas con el hecho de que las inversiones son convenidas a un plazo máximo de dos días por medio de Banamex, la Sociedad logra mantener un riesgo de bajo perfil para los excedentes de efectivo.

Por otra parte, es importante destacar que la administración no tiene conocimiento de algún evento extraordinario que, al cierre del ejercicio, afecte la valuación de las disponibilidades reconocida en los libros de la Sociedad.

*Riesgo de crédito*

El modelo de negocio plantea que la decisión de otorgamiento de crédito se dé en forma centralizada, es decir, ésta se da por un Oficial de Riesgo facultado, escuchando previamente la opinión de un comité de crédito. La cobranza es realizada por los ejecutivos de financiamiento asignados a las oficinas regionales, ya que ellos son los responsables en primera instancia de los créditos otorgados, al ser quienes realizaron la prospección y tienen una participación integral en el proceso de crédito, atendiendo las políticas y procedimientos de crédito institucionales.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las políticas y procedimientos de crédito cubren desde la fase de prospección de la clientela, pasando por el análisis y evaluación de los proyectos de crédito, opinión de un comité de crédito, autorización por el área de riesgo facultada, instrumentación, desembolso, seguimiento, administración, control y recuperación. Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en los manuales “Global Commercial Market Credit Risk Policy” y “BEI”, que son de observancia institucional.

El área de Crédito elabora información sistemática sobre indicadores de gestión del negocio con el fin de hacer una evaluación del comportamiento del portafolio, la cual contiene datos por tipo de crédito, entidades federativas, tipo de actividades y nivel de acreditados, entre otros. Esta información es evaluada por la dirección general de la Sociedad y permite la toma de decisiones para atender con oportunidad cualquier situación de riesgo que se presente en los créditos otorgados.

Por parte de la estructura de Banamex que le da servicios a Acción Banamex, una vez agotada la cobranza por parte del personal de esta última, cuenta con un área totalmente dedicada a la administración del fraude, la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

*Estadística Descriptiva del riesgo de Crédito*

A continuación se detallan las exposiciones y la pérdida esperada del riesgo de crédito para la Sociedad al mes de diciembre 2010:

<b>Calificación</b>	<b>Exposición</b>	<b>Pérdida esperada</b>
<u>interna</u>		
1	\$ -	-
2	-	-
3	-	-
4	38	.12
5	43	.68
6	49	1.61
7	-	-
8	-	-
9	-	-
<u>10</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Vigente	130	2.41
Vencida	<u>18</u>	<u>8</u>
Total	\$ 148	10.41
	=====	=====

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Asimismo los saldos promedio de la exposición de riesgo de crédito de los últimos tres meses, incluyendo el mes de diciembre 2010, y la pérdida esperada calculada en base a la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida, se detallan a continuación:

<b>Calificación</b>	<b>Exposición</b>	<b>Pérdida esperada</b>
<u>Interna</u>	<u>(millones de pesos)</u>	<u>(millones de pesos)</u>
1	\$ -	-
2	-	-
3	-	-
4	39	0.11
5	41	0.75
6	42	1.26
7	-	-
8	-	-
9	-	-
<u>10</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Vigente	122	2.12
Vencida	<u>12</u>	<u>6.00</u>
Total	\$ 134	8.12
	=====	=====

Diversificación de riesgos-

Al 31 de diciembre de 2010, el número y monto de los financiamientos otorgados por la Sociedad que rebasan el 10% del capital básico, se integran de la siguiente forma:

	<b>Saldo al cierre</b>	<b>Porcentaje que representa del 10% del capital básico</b>
	<u></u>	<u></u>
UEPICA 16 de abril	\$ 15,200	188
Arroceros del Valle del Marquez	18,271	225
Fondo Regional Indígena Tarhiata	9,071	112
Agricultores Queretanos	8,974	111
Palmeros Unidos del Soconusco	11,993	148
Grelpa de Oaxaca	<u>20,833</u>	257
	\$ 84,342	=====
	=====	

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad cuenta con 6 acreditados, los cuales individualmente y en conjunto rebasan el 10% del capital básico, así mismo el monto máximo de financiamientos que la Sociedad tiene con sus tres mayores deudores asciende a \$54,304.

A continuación se detalla el valor económico presente ajustado por riesgo de la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre y septiembre de 2010:

	<u>Diciembre</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Variación</u>
Saldo en millones de pesos	\$ 148	125	23
Valor presente ajustado en millones de pesos	\$ 153	138	15
Porcentaje del valor presente con respecto al saldo	103% =====	110% =====	=====

Riesgos de Mercado

La Sociedad, para efectos de analizar el riesgo de mercado, utiliza las métricas de capital económico (1) y riesgo de tasa de interés. El capital económico al 31 de diciembre de 2010, es de \$ 33 millones de pesos.

A continuación se detalla el riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre de 2010 utilizando como variable el fondeo de capital con tasa de mercado (corto plazo) :

<u>Riesgo de tasa de interés</u>	<u>Actual</u>	<u>Indicador</u>
Sensibilidad al alza de 10 Obp1	256.5	2000

Riesgos Operativos y posibles consecuencias

A la fecha, Acción Banamex cuenta con controles sobre la operación, de hecho para cada transacción se analizan los riesgos no discrecionales; por lo cual se considera que el riesgo operativo de la SOFOM está claramente acotado.

- (1) Capital económico- Se refiere al nivel de capital requerido de acuerdo con los riesgos que la Sociedad mantiene, con independencia de la existencia de sus activos. Es la cuantificación probabilística del importe de pérdidas futuras potenciales que la Sociedad espera.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

*Políticas y procedimientos para concentración-*

Acción Banamex controla en sus foros mensuales y trimestrales la concentración por actividad, destino, grupo y región geográfica mediante métricas históricas.

**(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

***Criterios emitidos por la Comisión-***

El 27 de enero de 2011, se publicó en el diario oficial de la federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. En dicha resolución se sustituyen los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito como se menciona a continuación:

- (a) **Criterio B-6 Cartera de crédito-** Se adicionan los créditos de nómina como créditos al consumo. Asimismo se incorporan las comisiones por reestructura de créditos como comisiones por el otorgamiento inicial del crédito, siendo sujetas a su diferimiento durante la vida del crédito reestructurado. Adicionalmente se menciona que los créditos mayores a un año con pago único de capital e intereses al vencimiento que se renueven en cualquier momento, se considerarán vencidos. Se establece que las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos y por anualidad de tarjeta de crédito pendientes de reconocer, se deben presentar netas de sus costos y gastos, ya sea como “Otros activos” o como “Créditos diferidos y cobros anticipados”.
- (b) **Criterio B-11 Derechos de cobro-** Se aclara que no está dentro del alcance de este criterio:
- Las inversiones permanentes contempladas en la NIF B-8, Estados financieros consolidados y en la NIF C-7, inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- La participación en entidades de propósito especial (EPE) en las que la entidad tenga control, control conjunto o influencia significativa (C-5 Consolidación de EPE).

Se incorpora en la definición de derechos de cobro la especificación que son aquellos a los que no les sean aplicables las disposiciones del criterio B-2, adicionalmente a que no hayan sido emitidos en serie o en masa.

Los ingresos provenientes de derechos de cobro y la estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro, se presentarán en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

- (c) **Criterio C-3 Partes relacionadas-** Se modifica el término “parentesco” por el término “familiar cercano” en convergencia con las NIF, precisando que se debe atender también a la legislación aplicable. Asimismo se establece que son partes relacionadas a los “familiares cercanos de cualquier persona física” en lugar de “los cónyuges o las personas que tengan parentesco con las personas físicas”. Adicionalmente se considera dentro del poder de mando a individuos “que sean considerados como familiares cercanos” en lugar de “con los que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, el cónyuge, la concubina o el concubinario”.

- (d) **Criterio D-1 Balance general-** La cartera de crédito se presentará conforme al crédito de que se trate, neta de los intereses cobrados por anticipado y los créditos diferidos correspondientes al ingreso financieros por devengar en contratos de arrendamiento capitalizable. Asimismo los deudores por colaterales otorgados en efectivo se presentarán dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar, neto”. Adicionalmente se menciona que los acreedores por colaterales recibidos en efectivo se presentarán como parte del rubro de “Otras cuentas por pagar”.

Se elimina del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” a los cobros anticipados de intereses, las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito y las comisiones cobradas por anualidad de tarjeta de crédito.

- (e) **Criterio D-2 Estado de resultados-** Se reestructura el estado de resultados de forma integral para su apego a NIF e IFRS.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Se eliminan los rubros mínimos del estado de resultados relativos a:

- Total de ingresos (egresos) de la operación.
- Resultado antes de participación e subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Se agrupa el concepto de “gastos de administración y promoción” después del margen financiero ajustado por riesgos crediticios junto con los demás conceptos (comisiones y tarifas cobradas y pagadas, el resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación).

Se reagrupan dentro de los ingresos (egresos) de la operación, los conceptos que integraban los “otros productos (gastos) al eliminarse este rubro.

Se presenta la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas después del “resultado de las operación” y antes del “resultado antes de impuestos a la utilidad”.

Se modifica el nombre del concepto de “participación no controladora” por el de “Estado de resultados consolidado”. En este concepto se presenta la segregación de la porción del resultado neto correspondiente a la participación no controladora cuando se presenta el estado de resultados consolidado.

- (f) Criterio D-4 Estado de flujos de efectivo-** Se modifica el concepto de “efectivo” por el de “efectivo” y equivalentes de efectivo” en convergencia a las NIF.

Se modifica el nombre del “ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo”.

Se incorporan a este concepto los efectos en los saldos de efectivo por valuación a valor razonable.

Se precisa que los cambios en las partidas operativas se presentarán netos de su estimación, conforme al método indirecto (cartera, derechos de cobro y bienes adjudicados).

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Se incorpora el tratamiento para la conversión de flujos de efectivo de operaciones extranjeras que se encuentran en entorno económico inflacionario.

Se aclara que se deben eliminar los flujos de efectivo entre todas las entidades que forman parte de la entidad económica que consolida para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado.

Se incluyen las mismas revelaciones que las establecidas en la NIF B-2.

La resolución que incluye la sustitución de todos estos criterios entró en vigor al día siguiente de su publicación el Diario Oficial de la Federación. Estableciendo que las instituciones de crédito, para efectos comparativos, así como para la elaboración de sus estados financieros trimestrales y anuales, deberán presentar la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2011, con base en los criterios de contabilidad contenidos en dicha resolución. Los cambios en los criterios de la sección “D” y los del “B-6” serán aplicables a la sociedad, en la medida que se emita también una sustitución de los criterios aplicables a Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas.

Los demás criterios sólo establecen cambios en la agrupación y presentación de los estados financieros, sin modificar la situación financiera de la Sociedad.

***Pronunciamientos emitidos por el CINIF-***

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, con efectos retrospectivos y establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias” que sustituye:

- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo.

(Continúa)



**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Establece que la información financiera presentada al cierre de un período intermedio se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior.
- Incorpora y define nueva terminología.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

**NIF C-5 “Pagos anticipados”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:

- Los anticipos para la compra de inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.
- En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.
- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

La administración estima que no existirán cambios importantes por la adopción de esta NIF.

(Continúa)

**ACCION BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Mejoras a las NIF 2011-**

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables se muestran a continuación:

**Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”-** Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación. Estas mejoras entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y su aplicación es de forma prospectiva.

**Boletín D-5 “Arrendamientos”-** Se establece la tasa de descuento a utilizar en arrendamientos capitalizables, se adicionan revelaciones relativas a dichos arrendamientos, y se modifica el momento en que se debe reconocer la ganancia o pérdida por venta y arrendamiento en vía de regreso. Su aplicación es de forma prospectiva, excepto por los cambios en revelación que deben reconocerse en forma retrospectiva y entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.

La administración estima que las mejoras a las NIF 2011 no generarán efectos importantes.